**REFUERZAN ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ**

**Cancún, Q. R., a 15 de febrero de 2024.-** Autoridades del municipio de Benito Juárez, del gobierno estatal y federal, llevaron a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, con el fin de coordinar esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Además, se presentó el Programa Estatal Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Sistema Estatal PASEVCM 2023-2027 y el Informe de las estadísticas de género del municipio de Benito Juárez del Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia Contra las Mujeres (BAESVIM), a cargo del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.

El Salón Presidentes del Palacio Municipal, fue el recinto oficial para recibir a las y los funcionarios públicos, donde la secretaría particular, Berenice Polanco Córdova, en representación de la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, exhortó y les pidió a todos los integrantes de este sistema que redoblen esfuerzos para contribuir a la construcción de la paz en el municipio y en el estado.

“Como ustedes saben, tanto la Presidenta Municipal como la Gobernadora son dos mujeres preocupadas y ocupadas en construir la paz en nuestro municipio y en el estado, una de sus prioridades es justamente trabajar en eso, no solo en la seguridad pública, si no en la paz de la sociedad y parte de ese trabajo es lo que se hace en esta mesa que es la atención, erradicación y prevención contra la violencia hacia las mujeres”, aseguró Polanco Córdova.

Por su parte, la directora general del Instituto Municipal de la Mujer (IMM), Miroslava Andrea Reguera Martínez, dijo que los que integran este sistema municipal son los que tienen que llevar a cabo acciones relacionadas en atender, prevenir, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres, pero no solo se quede en eso, sino que se tienen que rendir los informes a la Alerta de Violencia de Género que tiene el municipio, así como las acciones relacionadas al Estatal PASEVCM.

Destacó que se tienen 21 líneas de acción en el Ayuntamiento de Benito Juárez, en donde cada una de las dependencias tiene tareas muy específicas que realizar, por eso se requiere que todas las dependencias informen lo que están llevando a cabo para así poder informar al estado de lo que se está trabajando en este municipio.

En la reunión estuvieron presentes, el director de la Secretaría Técnica de las Conferencias Nacionales de Secretarías y Secretarios de Seguridad Pública y del Sistema Penitenciario, Benjamín Córdoba García; la delegada del Instituto Quintanarroense de la Mujer en Benito Juárez, Denia de Yta Bautista; la directora general de Atención a la Violencia de Género, Jessica Silveyra Gómez; Nayra Gabriela Gamboa Gámez.

También estuvo la asesora de Presidencia en la Coordinación General de Asesores de Benito Juárez; la coordinadora general de Vinculación con Instancias de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, Yeanny González Pérez; el Director de Seguimiento a la Violencia de Género, Josué Guzmán Cortés; la jefa de Información y Estadísticas del 911 y del 089, Carmen Aracely Torres Sánchez; el Director para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, José Ricardo Velázquez Prudente y la Directora del Subcentro de Control, Comando, Cómputo y Comunicación en la Zona Norte, María Mercedes Iliana Gagnebet Herrera.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***